

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LEMA,
GAYBOR SEGURIDAD LEGAYSEG CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014**

En Quito, hoy veinte y cuatro de Marzo del dos mil trece, siendo las doce horas en el domicilio principal de la compañía Lema Gaybor Seguridad Legayseg Cia. Ltda. Ubicado en la calle principal Molinos E11 y Floripondios, (Centro Comercial Quimoteycenter), tercer piso, se reúnen los socios de la mencionada compañía, previa convocatoria por escrito realizada el día veinte y cuatro de Marzo del 2014. Actúa como presidente de la Junta el Señor Manuel Lema Zambrano, y actúa como secretaria la señora Gerente General de la compañía Legayseg Cia. Ltda. Ninfa Vilma Gaybor Núñez, asiste también el socio señor Gustavo Daniel Chicaiza Castro. Encontrándose presente todo el capital social de la compañía. Los presentes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios según la convocatoria y con el objeto de conocer y resolver los puntos constantes en la convocatoria.

1.- Constatación del quórum

4.- Informe Económico presentado por la gerente general de la compañía; y
5.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2013

PRIMERO.- El señor presidente antes de instalarse la sesión dispone que por secretaría se elabore la lista de socios presentes, los mismo que son:

Ninfa Vilma Gaybor Núñez
Gustavo Daniel Chicaiza Castro
Manuel Lema Zambrano

Estado presente todo el capital social de la compañía se instala la sesión y se prosigue

SEGUNDO.- El presidente de la Junta pide que la señora Ninfa Vilma Gaybor Núñez en su calidad de Gerente General que de lectura al informe económico, luego de su lectura en síntesis en dicho informe se puede apreciar que la Compañía ha bajado los gastos administrativos y logísticos en comparación con el año anterior, se evidencia disminución en los ingresos económicos, por lo que la Gerente General solicita a todo el personal administrativo que reduzca los gastos y que solo se gaste estrictamente lo necesario, además se pide a todos los socios que interpongan sus buenos oficios para que se mejoren los ingresos económicos; se incrementa el capital trabajo para poder cubrir los pagos del personal en servicio, es decir se necesita urgentemente conseguir potenciales empresas o urbanizaciones que requieran de servicios de guardiana y vigilancia.

Señala el Presidente como la Gerente General mejorar la liquidez de la empresa, mediante créditos bancarios, con el objeto de que la compañía crezca y se puedan conseguir a un corto plazo nuevas plazas de trabajo; por lo que es necesario implementar nuevas políticas que ayuden sustancialmente al crecimiento de la compañía, y al mismo tiempo es indispensable que todos los socios dentro de su campo de acción promuevan a la compañía.

Este informe económico es aceptado por la Junta, aprobado en todas sus partes, a continuación se da lectura de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, en los

mismo se aprecia un leve mejoramiento de los activos, por lo que los socios en consenso aprueban los mencionados Estados Financieros. Sin tener más puntos que tratar por el momento se levanta la sesión. A las trece horas, se reinstitala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Para constancia suscriben el Acta todos los socios.


Sr. Nilda Vilma Gaybor Núñez
Secretaría General
Compañía Legayseg, Cia. Ltda.


Sr. Manuel Tema Zambrano
Presidente
Compañía Legayseg, Cia. Ltda.

Sr. Gustavo Daniel Chicalza Castro
Socio

